

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 10238/18

Res. 3400/18

ACTA N° 174, de fecha 13 de noviembre de 2018.

VISTO: La necesidad de cubrir las vacantes en los Centros Educativos Asociados a nivel nacional;

RESULTANDO: que de fs. 1 a 36 luce la situación actual con informes de Inspección, Dirección de Campus y del Programa de Gestión Educativa;

CONSIDERANDO: I) que no se renovará al docente Cristian CABRAL mientras no se emita pronunciamiento sobre los procedimientos administrativos disciplinarios en curso;

II) que siendo necesario atender las necesidades del servicio, este Consejo entiende pertinente renovar las funciones a los docentes que se mencionan para el año lectivo 2019;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Renovar en las funciones de Coordinadores de los Centros Educativos Asociados que se mencionan a continuación para el año lectivo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS y NOMBRES	C.I.	CENTRO EDUCATIVO ASOCIADO
GURIDI, Oscar	1.722.386-9	Escuela N° 230 – Puntas de Manga – Montevideo - CEIP
BENTANCOR, Alejandra	1.915.276-7	Escuela N° 255 – Cruz de Carrasco – Montevideo - CEIP

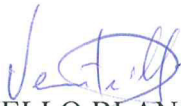
TEJEIRA, Wilson	3.461.414-0	Escuela N° 371 – Cerro Norte – Causegla – Montevideo - CEIP
SILVERA, Gabriela	3.059.148-1	Escuela N° 183 – Carrasco Norte – Montevideo - CEIP
ÁLVAREZ, Edith	2.564.072-6	Escuela N° 178 –Unidad Casavalle – Montevideo - CEIP
LERENA, Adriana	1.579.250-7	Escuela N° 175 – Carrasco Sur – Montevideo - CEIP
DUTRUEL, Julio	3.467.457-4	Escuela N° 146 – Estación Llamas – Montevideo - CEIP
CARBONATI, María	1.706.035-4	Escuela N° 161 – Sayago – Montevideo - CEIP
SIERRA, Natalia	2.927.699-1	Escuela N° 262 – Salinas – Canelones - CEIP
ACOSTA, Elbio	1.496.714-7	Escuela N° 213 – Pando – Canelones - CEIP
QUIROGA, Beatriz	1.960.503-7	Escuela N° 89 – Ciudad del Plata – San José - CEIP
BARRÁN, Alfonso	3.240.280-8	Escuela N° 71 – Paysandú - CEIP
SARAUZ, Patricia	3.960.177-0	Escuela N° 74 - Barra del Chuy – Rocha - CEIP
LIORET, Natalia	3.931.883-8	Escuela N° 90 – Hipódromo – Rocha - CEIP
PASTORINI, Graciela	2.745.929-0	Escuela N° 84 – La Matutina – Tacuarembó - CEIP

2) Establecer que no se renovará al docente Cristian CABRAL (C.I. 2.957.969-8) mientras no se emita pronunciamiento sobre los procedimientos administrativos disciplinarios en curso.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los docentes a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y de Educación Básica y a los Centros Educativos Asociados correspondientes. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Proyectos y

Convenios) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control).
Cumplido, archívese.


Ing. Agr. Maria Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/cb

